

RESOLUCIÓN Nº 1180/2024

VISTO:

El 110 aniversario de El Correo de Firmat, medio de comunicación de gran relevancia para la ciudad y la región, y;

CONSIDERANDO:

Que el domingo 11 de octubre de 1914 salió por primera vez a la calle El Correo de Firmat, fundado por Fernando Toscano y su sobrino Enrique Toscano;

Que meses después se sumó a ellos un amigo de ambos, Juan Alfredo López Jacob, todos provenientes de la ciudad de Pergamino;

Que los tres fueron artífices de un ambicioso proyecto que nació para darle al pequeño pueblo de Firmat, fundado solo 26 años antes, la posibilidad de tener información a través de un medio escrito. En ese sentido, hay que tener presente que cuando nació El Correo, en el mundo no existía la radio; las primeras transmisiones fueron recién en 1920, la televisión apareció siete años más tarde en Inglaterra y llegó a nuestro país en 1951. Bajo el lema de independencia y cultura absoluta, las primeras ediciones se identificaron enfrentando situaciones conflictivas que en 1922 llevaron a la suspensión de la edición del diario hasta 1934;

Que la segunda etapa de El Correo se prolongó hasta 1950, cuando, por cuestiones políticas, ingresó en su segundo receso. Ese año, el periódico fue clausurado. En 1954, El Correo volvió a ser editado bajo la dirección de Juan Alfredo López Jacob y la subdirección de su hijo Emilio López Sáenz, quien el 23 de mayo de 1968 asumió la dirección general del periódico, con Fernando López a cargo de la administración;




CONCEJO MUNICIPAL de FIRMAT
Lic. Franco Vitterbo
Secretario Legislativo


CONCEJO MUNICIPAL de FIRMAT
Lic. Griselda Valdecasa
Presidenta

Que a mediados de los años 70 también se incorporó como tipógrafo Juan Carlos Petruzzi, quien desde las páginas de El Correo se convirtió en un referente del periodismo deportivo de Firmat y la región. En ese tiempo, El Correo ingresó a ADEPA (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas);

Que ya en la década de los 80 se sumó al equipo periodístico María del Carmen Ortiz, popularmente conocida como “Mary”, esposa de Fernando, cuya presencia generó cambios internos profundos en la diagramación y redacción del semanario, y a la vez acercó a muchos adolescentes a El Correo, sembrando en la mayoría de ellos una pasión por la comunicación;

Que en los años 90, Fernando López reemplazó a su padre Emilio en el cargo de director, e ingresó la cuarta generación del apellido López al equipo de trabajo de El Correo, con la incorporación de los hijos de Fernando y Mary: Gastón y Carolina López;

Que en 2004, año del 90 aniversario del periódico, por iniciativa de Mary Ortiz se generó un suceso de vanguardia en la región: se lanzó la página web de El Correo de Firmat. En ese tiempo se sumó al equipo del periódico Mariano Carreras;

Que en el año 2014, meses antes de la celebración del centenario del medio, El Correo y la Imprenta López se separaron. El periódico se mudó a Avenida Santa Fe 1347 y muchas de sus páginas empezaron a salir en color. Carolina López Ortiz se convirtió en la primera directora mujer en la historia del medio. En octubre, El Correo celebró sus 100 años de vida y presentó avances en su página web;




CONCEJO MUNICIPAL de FIRMAT
Lic. Franco Vitterbo
Secretario Legislativo


CONCEJO MUNICIPAL de FIRMAT
Lic. Griselda Valdecasa
Presidenta

Que tres años después, en 2017, El Correo se transformó en una cooperativa de trabajo, comenzando una nueva historia. Por primera vez en más de 100 años de vida, El Correo es conducido por sus trabajadores. Este hecho histórico democratizó como nunca antes el funcionamiento del semanario y lo transformó en el único medio cooperativo del sur profundo de Santa Fe. Está cooperativa estaba conformada por Estefanía Gutiérrez, Julieta Martínez, Lisandro Carrobe, Elías Ferreyra, Manuel Carreras y Mariano Carreras;

Que en 2018 El Correo se unió a la Federación Asociativa de Diarios y Comunicadores Cooperativos de la República Argentina (FADICCRA), comenzando a generar lazos con medios cooperativos de todo el país en pos de afianzar medios de comunicación más federales y democráticos;

Que con más de un siglo de historia, El Correo de Firmat conserva en sus páginas un valioso testimonio de la evolución de la ciudad y la región;

Que El Correo de Firmat es un espacio de consulta permanente para quienes deseen conocer sobre alguna fecha específica o algún suceso importante, pudiendo acceder a la gran mayoría de sus ediciones impresas en su espacio digitalizado;

Que son un equipo de trabajo que se esfuerza por mejorar y actualizarse con las tecnologías y medios de comunicación necesarios para llegar a las personas y durante este 2024, se mudaron a la calle Almirante Brown 1629;

Que además han logrado sostener su credibilidad en tiempos en que los medios de comunicación están atravesados por la era de la pos




CONCEJO MUNICIPAL de FIRMAT
Lic. Franco Vitterbo
Secretario Legislativo


CONCEJO MUNICIPAL de FIRMAT
Lic. Griselda Valdecasa
Presidenta

verdad, las redes sociales, las fake news, y un universo cambiante que obliga a tomar decisiones dinámicas;

Que la cooperativa actualmente está conformada por Estefanía Gutiérrez, Julieta Martínez, Franco Camiscia, Elías Ferreyra, Manuel Carreras y Mariano Carreras;

Que se entiende, El correo no es solo un medio de comunicación, es una biblioteca, un lugar de consulta, un lugar de expresión, y es parte central de la historia y cultura de Firmat.

Por todo ello, el **CONCEJO MUNICIPAL DE FIRMAT**, en uso de sus facultades y atribuciones:

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Declara de Interés del Concejo Municipal de Firmat el 110 aniversario de "El Correo" de la Ciudad de Firmat. -

ARTÍCULO 2º: Invítese a la Cooperativa de trabajo y a todas aquellas personas que estuvieron y formaron parte del medio de comunicación local, para ser galardonada en el ámbito del Concejo Municipal de Firmat. -

ARTÍCULO 3º: Comuníquese al Departamento Ejecutivo Municipal, regístrese, publíquese y archívese. -

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL DE FIRMAT A LOS TRECE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO. -


CONCEJO MUNICIPAL de FIRMAT
Lic. Franco Vitterbo
Secretario Legislativo




CONCEJO MUNICIPAL de FIRMAT
Lic. Griselda Valdecasa
Presidenta